1700-12-01

Santa Marta, D.T.C.H.,

Al contestar cite Radicado E2024822003635 folios: 1
Destinatario: JULIO CESAR PARDO ZAPATA
Remitente: ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ
UsuarioRadico: EVILLALOBOS Fecha:
22/agosto/202410:43:18

20 AGO. 2024

Señor
JULIO CESAR PARDO ZAPATA
Astrea (Cesar)
Celular: 321-4907076.

1104

ASUNTO: Citación Resolución No. _____ de fecha _____de 2024 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CESACIÓN DE UN PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO DE CARÁCTER AMBIENTAL DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 4971 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"*.

Mediante el presente documento, le comunico a usted que esta autoridad ambiental, en ejercicio de sus funciones legales y reglamentarias, profirió el acto administrativo del asunto, mediante el cual declaró la cesación de un proceso administrativo ambiental, el cual se llevaba en su contra, seguido por la presunta violación a normas de protección ambiental.

Para efectos de la notificación de la decisión le solicito acudir a la oficina de notificaciones de esta Corporación, ubicada en la Avenida del Libertador No. 32-201 Barrio Tayrona de esta ciudad, dentro de los diez (10) días siguientes al envío de la presente. Si no concurre dentro de este término, se le notificará por aviso (artículo 69 de la ley 1437 de 2011), que se remitirá a la dirección que figura en el expediente.

Atentamente,

ALFREDO RAFAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Director General

Elaboró: Diego Pacheco- Contratista SGA.
Revisó: Eliana Toro– Asesora D.G
VoBo: Gustavo Pertuz Valdés – Subdirector SGA (E)
Exp. 4971.